



NOTA INFORMATIVA

5ª REUNIÓN DE LA CNMC PARA DISTRIBUCIÓN

El pasado viernes, 30 de octubre, hemos asistido a la 5ª reunión de la Comisión Negociadora de Materias Concretas (CNMC) para Distribución, en la que la RD nos ha ampliado tibiamente la información demandada por **UGT VIESGO** de su propuesta del plan de negocio, centrándose en desgranarnos las áreas para las promociones ya anunciadas y las condiciones de salida propuestas para los colectivos de trabajadores nacidos entre 1956 y 1962. Por otra parte, la responsable de Gestión de Conexiones a la Red detalló la situación y funciones de los diferentes departamentos que conforman este área, también afectados por la implantación del nuevo plan de negocio.

Salidas de personal:

A 31 de diciembre de 2020 se podrían producir 44 salidas de personal, y el resto a 31 de diciembre de 2021. Las condiciones que se ofrecerían, además del mantenimiento de los beneficios sociales como si estuvieran en activo, son las siguientes:

- Personal nacido en 1956: 2 mensualidades.
- Personal nacido en 1957: 1 mensualidad.
- Resto de personal: 80% del salario bruto hasta que cumplan 63 años.
- Modo: mutuo acuerdo o suspensión del contrato de trabajo.

Promociones:

- Gestión de suministros: 11 personas.
- Operación y Mantenimiento: 9 personas.
- o Diseño Activos, Plan de Inversiones y Supervisión Operaciones: 6 personas.

Desde **UGT VIESGO** consideramos que la información aportada no cubre las necesidades para ejercer una acción sindical responsable que pueda facilitar una negociación en igualdad de condiciones con la RD, exigiendo a la mismas de nuevo, y por tercera vez, los siguientes datos:

- Cuantía concreta propuesta de nueva retribución por eliminación de sistemas de trabajo y adecuación tecnológica del personal.
- Perfiles de las nuevas incorporaciones y encuadre por departamento de estas.



LUCHA por lo TUYO

FICA UGT INFORMA

 Plantillas objetivo por centro de trabajo estimadas por la RD, tras su propuesta de salidas con el plan de eficiencia presentado.

UGT VIESGO ha trasladado a la RD la dificultad de la negociación, explicando los diferentes motivos:

- Lo ambicioso de los cambios que propone la RD para su plan de negocio
- El tiempo disponible que manifiestan
- Nuestra visión/propuesta diferente para los cambios que proponen en:
 - Funciones del personal
 - Sistemas de Trabajo
 - o Plan de Salidas (lo que **UGT VIESGO** siempre ha mantenido):
 - UNIVERSAL (todas las empresas: Distribución, BEGASA y VIE)
 - VOLUNTARIO (el trabajador continuará trabajando, si así lo desea)
 - NO DISCRIMINATORIO (la empresa no podrá impedir al trabajador la salida si este está en el colectivo acordado)
 - o Tasa de reposición insuficiente
 - Si se alcanzara un acuerdo debiera quedar recogido en el Convenio Colectivo, denunciado por las partes.

Y esto sin conocer el resto de los detalles demandados con anterioridad.

Desde **UGT VIESGO**, siempre abiertos a la negociación, y con el último cambio de tendencia empresarial (abiertos al mantenimiento del centro de trabajo de Mieres y no cerrándose en la realización de la operación y el mantenimiento de la red por personal propio), ha transmitido a la RD que cualquier propuesta irá enfocada en aumentar lo máximo posible la seguridad en los trabajos para el personal e instalaciones, y en regular **pormenorizadamente** la relación entre el personal propio y el externo, manteniendo la defensa de los trabajos que consideramos propios del personal especialista.

Seguiremos informando.

Recordad, isolo tendremos lo que seamos capaces de defender!

Santander, a 2 de noviembre de 2020.